



OFICIO No. TEESLP/SE/CRF/11/2020

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN  
LOCAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

P R E S E N T E .

Por medio de la presente me permito informar que el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por ser un órgano de impartición de justicia en materia electoral local, **no otorga ayudas y subsidios**, ya que estas acciones no se encuentran dentro de los fines y objetivos de la institución, por lo que a la fecha no se ha realizado pago por estos conceptos.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

A T E N T A M E N T E  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 26 DE FEBRERO 2020  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

CP.IGNACIO ALATORRE LÓPEZ

Sierra de Gador # 116, lomas 4ª Sección, CP.78216, San Luis Potosí, S.L.P., Tel.444 8-13-46-68

CCP. Expediente.